



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2020



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

30 de noviembre de 2020

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud formulada por ante la Subsecretaría de Salud Municipal por parte de la Señora GADEA BRENDA, DNI. 37.033.806 en relación a la posibilidad de proceder a su traslado a un nosocomio fuera de esta ciudad para asistir a través de médico especialista a su hijo menor de edad, por un problema serio de salud que padece,

Que si bien existe una combi municipal destinada al efecto la capacidad de la misma en la fecha indicada se hallaba colmada razón por lo cual y en razón que esta peticionante posee vehículo para trasladarse, desde la mencionada Subsecretaría se le proporcionó combustible para alivianar los costos que implican este traslado, en razón de la constatación de la carencia de recursos de la requirente para afrontar este gasto,

Que la provisión del combustible fue requerida a la firma GASOLITE S.R.L., por lo que corresponde abonársele por su expendio,

EI INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS DECRETA:

Artículo 1º: Otórgase un subsidio de Pesos UN MIL SEISCIENTOS UNO con 16/100 (\$ 1.601,16) a favor de la Señora GADEA BRENDA, DNI. 37.033.806, con destino a solventar gastos en combustibles para su vehículo con el cual procederán a sus traslado para llevar a su hijo menor de edad Thiago Fernández a fin de ser asistido por parte de profesional médico en razón de problema de salud que padece, atento los fundamentos expuestos en el presente.

ARTICULO 2* .- Autorízase a emitir la suma precedentemente consignada a favor de la firma GASOLITE S.R.L., imputando su gasto con cargo a las partidas Jurisdicción 05- 01.00.00 – 5.1.4.0. "Ayuda Sociales a Personas" del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.

DECRETO N° 1.663

Dr. José Matías Balsanello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente Municipal
Monte